



Registro integrado de documentos de Entrada / Salida en la Junta de Andalucía

Presentación del sistema



Registro Integrado de Entrada/Salida

Oficina de registro en la Junta de Andalucía que posibilita la presentación de documentación vía telemática y presencial.

➤ **¿Cómo funciona?:**

– a través de los diferentes procedimientos telemáticos puestos a disposición de los ciudadanos en el portal (vía telemática).

– A través de la Intranet (presencial):

<http://ariesweb.chap.junta-andalucia.es>



Registro Integrado de Entrada/Salida (Presencial)

Escritorio Web de investicres Corporate (ariesweb7) - Windows Internet Explorer

http://ariesweb.cjap.junta-andalucia.es:8080/aries/default.jsp?Idioma=&numIdioma=10

Google

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Google Ir Marcadores Corrector ortográfico Enviar a Configuración

Administración Electrónica Escritorio Web de investicr...

@aries ANDALUCÍA REGISTRO INTEGRADO ENTRADA / SALIDA 

[Cambiar contraseña](#) [Ayuda](#) [Cursos](#)

@aries JUNTA DE ANDALUCIA

Cumplimente su nombre y contraseña de usuario

Nombre:

Contraseña:

Acceso mediante certificado digital:

NOTICIAS

17-09-2008 Auditoría de usuarios

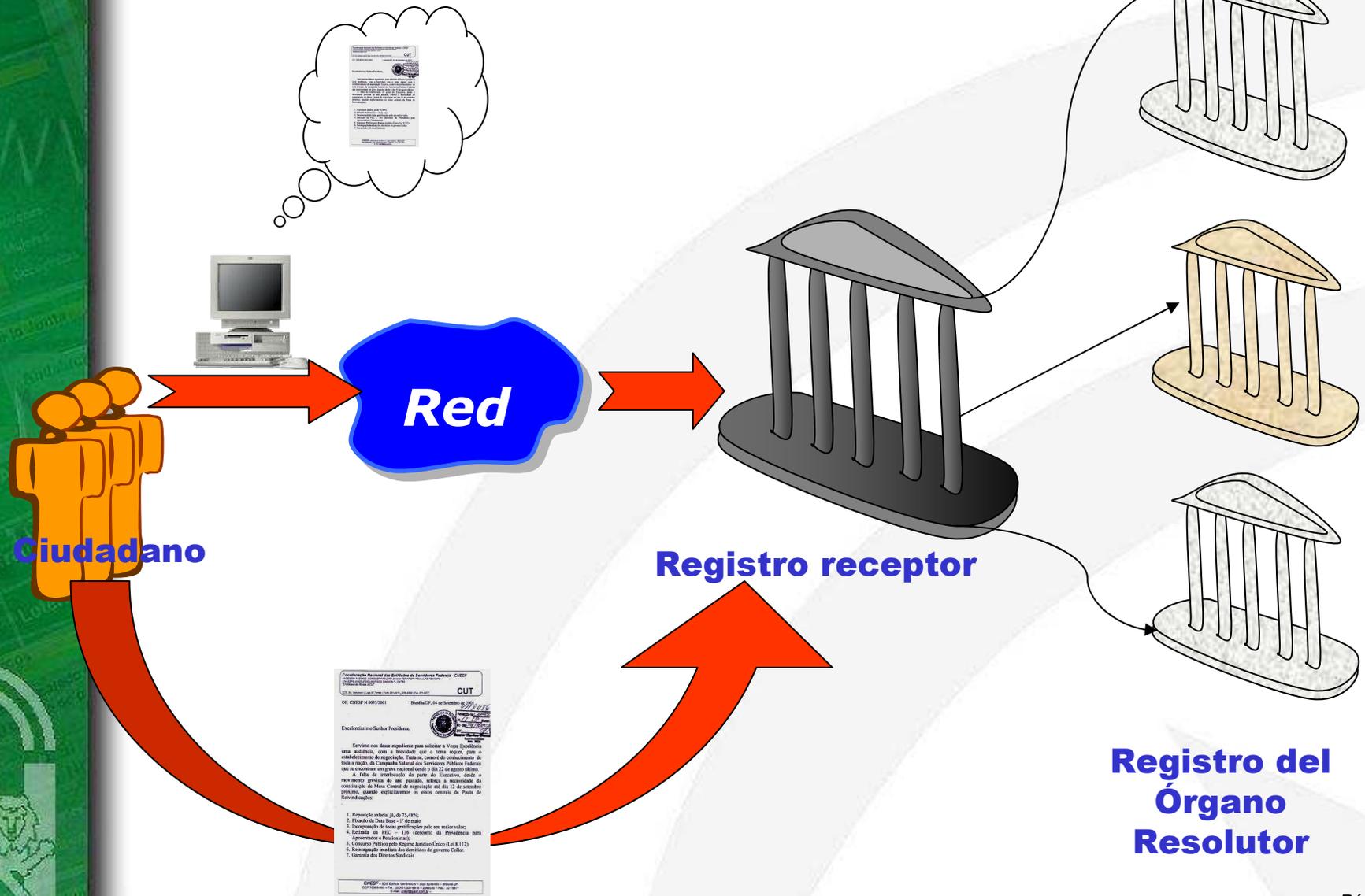
- Auditoría de usuarios.
Se ha realizado una actualización en la plataforma de registro @aries con el objetivo de incorporar un sistema de auditoría de acceso, de tal forma que a partir de la fecha indicada, aquellos usuarios que en la actualidad no tienen asociado un NIF, el sistema le advertirá que si antes del 1 de noviembre de 2008 no ha comunicado a su administrador su NIF y éste lo ha grabado, su clave

Atención al usuario: 902.100.123 / 91.372.05.20

NORMATIVA

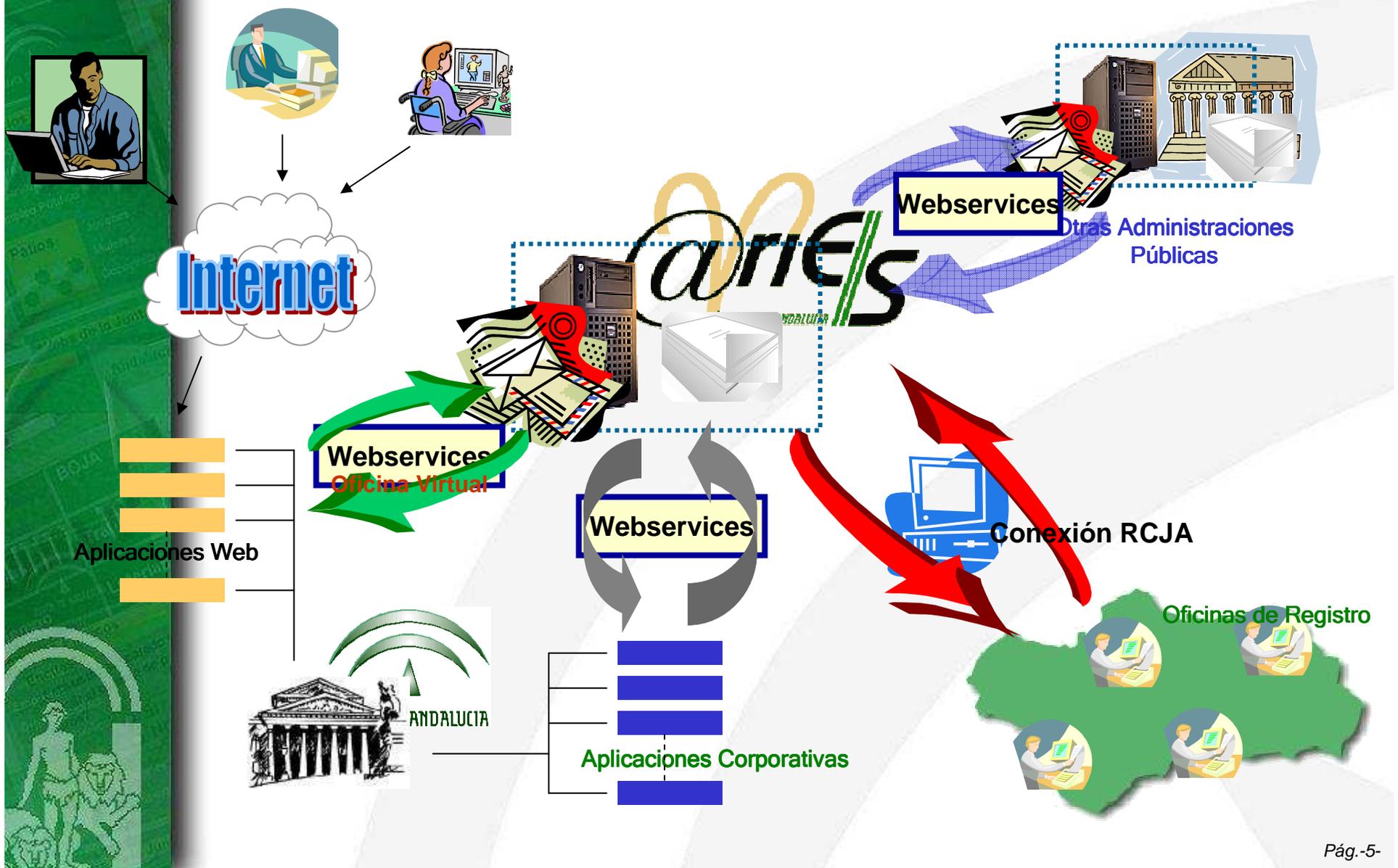
Para la utilización de esta aplicación informática debe tenerse en consideración el [manual](#) de comportamiento de los empleados públicos en el uso de los sistemas informáticos y redes de comunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 200 de 13 de octubre de 2004)

Intranet local 100%

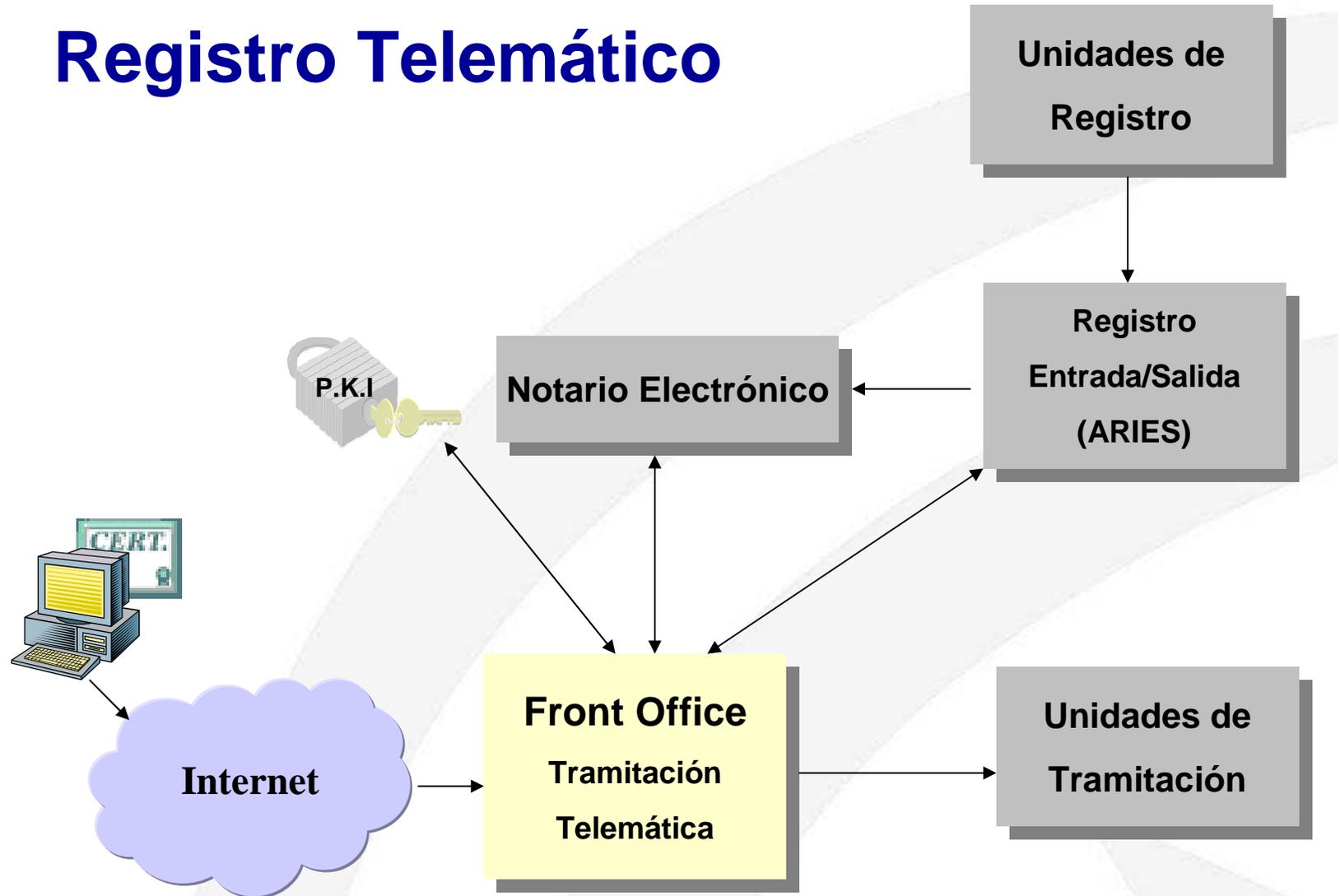




Visión Global



Registro Telemático





Registro Integrado de Entrada/Salida

- ❖ Origen en PISTA II.
- ❖ Agilidad y simplicidad de un Registro intercomunicado
- ❖ Múltiples puntos de acceso:
 - ❖ Telemático (Internet)
 - ❖ Presencial
 - ❖ Aplicaciones Corporativas
- ❖ Basado en Webservices
- ❖ En producción desde septiembre 2003
- ❖ Curso e-learning de autoformación disponible

Firma de Acuerdo

Informática El Corte Inglés y la Junta de Andalucía firman el 28 de marzo de 2005.



OBJETIVO:

La cesión de un sistema unificado de registro y gestión documental que puede ser exportado a otras administraciones públicas, al tratarse de un software de libre distribución en este ámbito.



Ventajas del Acuerdo (I):

- Posibilidad de cooperación con otras Administraciones
- Sin coste añadidos para la Junta de Andalucía.
- El establecimiento, por parte de la empresa Informática el Corte Inglés, de un departamento de “Software Factory” en Andalucía para asumir actividades de I+D.



Ventajas del Acuerdo (II):

Objetivo Fundamental:

La **Ventanilla Única** de la Administración Andaluza,

Abierta 24 horas al día 365 días al año, a través del Registro Telemático.



Muchas Gracias